



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROFESORADO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PR**



CURSO 2024/25

**COMPLEMENTOS PARA LA
FORMACIÓN DISCIPLINAR EN
DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS**

Datos de la asignatura

Denominación: COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

Código: 16749

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR **Curso:** 1

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 45

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 105

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CARRANZA CAÑADAS, MARIA DEL PILAR

Departamento: INGENIERÍA GRÁFICA Y GEOMÁTICA

Ubicación del despacho: Edif. Gregor Mendel, 2ª planta (C5) Campus de Rabanales

E-Mail: ir1carr@uco.es

Teléfono: 957212569

Breve descripción de los contenidos

Se le enseña al alumnado la evolución histórica, el valor formativo y el contenido de las materias de Dibujo, imagen y artes plásticas, así como el perfil necesario del profesor que imparte docencia en el área de Dibujo y Artes Plásticas.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguno

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Aspectos históricos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento en la materia

- Evolución histórica y papel de la disciplina en la cultura actual.
- Valor formativo de las materias del área y sus aplicaciones sociales.
- El entorno: aspectos relevantes para la enseñanza del área.

Bloque 2: El currículum de las materias del área de Dibujo, Artes Plásticas, Diseño e Imagen

- Materias del área en la E.S.O.
- Materias del área en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Materias del área en el Bachillerato de Artes.
- Materias del área en la Formación Profesional. Ciclos formativos. El mundo laboral.
- Materias del área en las Escuelas de Artes y Oficios Aplicados. Ciclos de artes plásticas y diseño.
- Elementos básicos del currículum aplicados al área.
- Contenidos y objetivos en la ESO y los Bachilleratos.
- Directrices y orientaciones generales de las diferentes materias ante la PEVAU.

Bloque 3: El perfil académico del profesorado de área de Dibujo y Artes Plásticas

- El acceso a la función docente.
- Las necesidades formativas del profesor de secundaria. Perfil profesional académico del profesor.
- Pruebas de acceso a la función pública

2. Contenidos prácticos

- Realización de trabajos plásticos con técnicas diferentes, realización de trabajos sobre la función docente

Bibliografía

1. Bibliografía Básica

Booker. P.J. A history of engineering drawing. Northgate publishing Co. London. 1979

Escamilla, Amparo. Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros, Barcelona, Graó, 2008.

Esquinas, F., Sánchez Zarco, M. Dibujo: artes plásticas y visuales. Complementos de formación disciplinar.

Ministerio de Educación. 2011.

Euclides. Los elementos (I-XIII) 3 Tomos. Ed. Gredos. Madrid 1991

Florez Pérez,A.; Alvarez Cuervo, R. Una Breve Historia de los gráficos Informáticos. Univ. De Oviedo. Actas VII

Congreso de INGEGRAF, p.183-202Vigo, España, 1995.--1t.

Land,M.H. Historical Development of Graphics. Engineering Design Graphics Journal. Vol. 40, No 2, p-28-33, 1976.

León Casas, M.A., San Antonio Gómez, J.C., Aldaya García, V.P., León Robles, C. El sistema de planos acotados: introducción, evolución y difusión en España. Actas XIII Congreso Ingegraf-ADM. Badajoz. 2001

León Casas, M.A., San Antonio Gómez, J.C., Aldaya García, V.P., León Robles, C. La representación del territorio mediante el procedimiento de curvas de nivel. Los primeros planos españoles. Actas XIII Congreso Ingegraf-ADM. Badajoz. 2001

León Casas, M.A., San Antonio Gómez, J.C., Aldaya García, V.P., León Robles, C. La representación de la orografía del territorio a lo largo de la historia. Actas XIII Congreso Ingegraf-ADM. Badajoz. 2001

Pontes Pedrajes, A. Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de educación secundaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2008.

Pruebas de acceso a la Universidad/ Exámenes 1999-2000

San Antonio Gómez, J.C. La representación gráfica: Historiografía y Contemporaneidad de un Concepto. Congreso de Ingegraf. p119-133. Vigo. España. 1997.

Vegetti, M. Los orígenes de la Racionalidad Científica. Barcelona 1981.

Villar Cano, M., García García, F., Jiménez Martínez, M.J., Chueca Pazos, M. Compendium de historia de la ingeniería cartográfica. Ed. Univ. Politécnica de Valencia. 2008.

Wayner Senner. Los orígenes de la escritura. Siglo XXI. Editores 2001

2. Legislación

Ley Orgánica 3/2020, de 29 Diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30-12-2020) LOMLOE

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022)

Corrección de errores del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 14-10-2022)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la E.S.O. (BOE 30-03-2022)

Corrección de errores del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la E.S.O. (BOE 09-04-2022)

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

Orden de 30 de Mayo de 2023, por la que se desarrolla currículo de la etapa de Bachillerato en la CC. AA de Andalucía, y se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023)

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023)

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de la E.S.O. en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023)

Decreto 327/2010 de 13 de julio (BOJA del 16/7/2010). Por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los I.E.S.

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	11
<i>Actividades de experimentacion práctica</i>	12
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	4
<i>Actividades de expresión escrita</i>	15.5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	0.5
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	2
Total horas:	45.0

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	85
Total horas:	105

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.

- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CE29 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	20%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	15%
Medios orales	10%
Producciones elaboradas por el estudiantado	45%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Durante el curso académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Otro profesorado

Nombre: JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO MANUEL

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Av. Dr. Fleming, 118, 14650 Bujalance, Córdoba

E-Mail: i72jimaa@uco.es

Teléfono: 957 19 95 31

Nombre: MUÑOZ MORALES, MANUEL

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: : C. Manuel Fuentes \\\

E-Mail: ig2mumom@uco.es

Teléfono: 957 73 49 10

Nombre: RECHE URBANO, ELOISA TERESA

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Ubicación del despacho: Planta Baja. Modulo C. Despacho 510

E-Mail: fe1reure@uco.es

Teléfono: 957218705

Nombre: TRIVIÑO TARRADAS, PAULA MARÍA

Departamento: INGENIERÍA GRÁFICA Y GEOMÁTICA

Ubicación del despacho: Edif. Gregor Mendel, 2ª planta (C5) Campus de Rabanales

E-Mail: ptrivino@uco.es

Teléfono: 957218456

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
